4º OFICIO AÑO 18..

LEY

2½ C. DE PESO

N. 0.341.737

El Infrascrito, Secretario de la Junta Local de Instruccion Pública de Guay.ª

Certifica: que en sesion celebrada por la misma en dos del corriente, se trató y se acordó entre otros el siguiente particular.

" Escuela Pública de Niñas- Alta Escuela dirigida por la Srta Doña Virginia Negroni, presentó unos exámenes que nada dejaron que desear á la Junta. La habilidad con que hasta las mas pequeñas contestaban á las preguntas que les fueron hechas, las delicadas maneras que demostraron ante la Junta, y el mucho adelanto que se nota en todas, desde el último exámen verificado á la fecha, demues-

Colección Puertorriqueña
Caguy 48
UPR Río Piedras

tran el mucho interés tomado por la Profesora, por lo cual la Junta acordó darle un voto de gracias, asignando los premios á las alumnas siguientes (sigue la relación de premios)."

Es copia conforme con el original de su contenido á que me remito. Y para entregarla a la Profesora, segun acuerdo de la Junta, libro la presente visada por el Sr. Alcalde Presidente, en Jinayanilla á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.

Vo. Bo.
El Alcd. Presidte.
Herrera

Ceferino Hernández